



Transformarán escuela de caimito en centro de seguridad

Publicado el: 22 de septiembre de 2015



Senadores Pedrito Rodríguez y Ramón Luis Nieves durante la vista ocular sobre la Resolución del Senado 36.

SAN JUAN- Como parte del proceso relacionado al cierre de instalaciones que se usaron como escuelas, surge una propuesta para que la Escuela Felisa Rincón de Gautier localizada en el Barrio Caimito de San Juan sea habilitada para dar servicios de seguridad.

"La medida, la Resolución del Senado 36, propone es que estas instalaciones sean sede de la Policía de Puerto Rico, Cuerpo de Bomberos, Cuerpo de Emergencias Médicas y

la Agencia Estatal para Manejo de Emergencias. Es una propuesta que estamos analizando hoy para tomar acción inmediata. Hay unas cuestiones de logística y presupuestarias. Nuestro interés es que esta comunidad tenga los servicios que requieren y que se haga buen uso de estas facilidades, que están en buen estado", explicó el senador Pedrito Rodríguez, presidente de la Comisión de Infraestructura y Transportación del Alto Cuerpo, quien dirigió la vista ocular. Participaron de la misma los senadores por el distrito de San Juan, José R. Nadal Power y Ramón Luis Nieves y la senadora por acumulación Margarita Nolasco. Por parte de la comunidad, participó Carmelo Porrata, quien preside el Consejo de Seguridad Vecinal.

"Vemos con agrado esta propuesta, porque en el caso del Cuerpo de Bomberos, estas instalaciones servirían a la comunidad rural de San Juan, liberando de carga de labores a la estación de Trujillo Alto. Sabemos la importancia que tiene la cercanía para ofrecer servicios con mayor rapidez", declaró Pedrito Rodríguez, quien representa al distrito de Carolina.

XXX